



# **GOBERNACIÓN DEL QUINDIO**

## **OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

### **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO**

**ABRIL-MAYO-JUNIO**

**VIGENCIA 2014**

## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2014 (Abril, Mayo, Junio)

La Gobernación del Quindío a través de la Oficina de Control Interno de Gestión durante el segundo trimestre de 2014, en procura de dar continuidad a la directriz nacional en materia de Austeridad y eficiencia del Gasto Público, presenta el siguiente informe con el fin de mostrar los resultados obtenidos, reflejando la aplicación de estrategias y medidas, que revelan el buen manejo de los recursos durante los períodos comprendidos entre *abril, mayo y junio de 2013 comparados con abril, mayo y junio de 2014*.

### OBJETIVO

Consolidar y analizar la información trimestral, que permita establecer la austeridad y eficiencia del gasto público de la administración del Departamento del Quindío, que sirva de apoyo como una herramienta para la alta dirección, en la toma de decisiones y en el autocontrol al interior de la administración central del Departamento.

### ESTRUCTURA Y METODOLOGIA

La estructura y metodología que contiene el informe está dada por la Oficina de Control Interno de Gestión, la cual utilizó como herramienta de análisis, la ejecución presupuestal de gastos de la Gobernación del Quindío, correspondiente al periodo evaluado, los cuales determinaron los rubros motivo de análisis para verificar las variaciones de cada uno de ellos.

### ALCANCE

En este informe se muestran los gastos de funcionamiento acumulado representados en **Gastos Personales**, distribuidos en Servicios Personales Asociados a la Nómina y Servicios Personales Indirectos y **Gastos Generales** constituido por la adquisición de bienes, adquisición de servicios e impuestos y multas analizados en el periodo contable Abril, Mayo y Junio de 2013 - 2014, de la Unidad Ejecutora 0304 Departamento de Asuntos Administrativos.

## Gastos Personales

### 1. Servicios Personales Asociados a la Nómina

A continuación se relaciona el comportamiento del rubro de Servicios Personales Asociados a la Nómina durante el segundo trimestre de los años 2013 - 2014:

CONCEPTO	Abril 2013	Abril 2014	REDUCCION O INCREMENTO
Servicios Personales Asociados a la Nómina	\$ 2.759.639.786	\$ 3.075.151.429	11,4%
	<b>Mayo 2013</b>	<b>Mayo 2014</b>	<b>%</b>
	\$ 3.478.861.328	\$ 3.797.599.852	9,2%
	<b>Junio 2013</b>	<b>Junio 2014</b>	<b>%</b>
	\$ 4.135.422.162	\$ 4.528.928.884	9,5%

*Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014*

Lo anterior indica que el ascenso del rubro servicios personales asociados a la nómina se presentó en el mes de Abril con un incremento del 11,4%, para los meses siguientes el incremento fue del 9,2% en mayo y 9,5% en el mes de junio con relación al mismo periodo del año anterior, lo que es consecuente con el incremento que se presentó en la cuenta de Servicios Personales Indirectos pues durante este periodo el aumento de esta cuenta excedió el 100% como se puede observar más adelante, esto a causa de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías haciendo que ante la necesidad se elevaran los pagos de las subcuentas de Honorarios y de Remuneración por Servicios Técnicos.

Durante el segundo trimestre de los años 2013 - 2014, el incremento más alto en la cuentas que hacen parte de la nómina se presentó en la cuenta Bonificación por Recreación durante el mes de Junio con un aumento del 27,1%, para el mes de Abril el incremento fue del 26,5% y del 22,6% en el mes de mayo, valor que es coherente con el incremento de la nómina, debido a que se concedieron vacaciones a mas funcionarios en este periodo.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Bonificación por Recreación	19.587.109	24.776.682	26,5%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	21.906.382	26.848.899	22,6%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	23.132.419	29.399.726	27,1%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Prima de Vacaciones	153.220.532	192.441.533	25,6%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	171.434.473	208.711.745	21,7%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	180.942.584	228.033.638	26,0%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

La subcuenta de Prima de Vacaciones presentó mayor variación durante el mes de junio de 2014 con relación al mismo mes del año 2013 incrementando su valor un 26%, le siguen el mes de Abril con un incremento del 25,6% y mayo con un aumento del 21,7% incrementos ocasionados por el pago de dicha prima, como consecuencia del reconocimiento y disfrute del periodo de vacaciones del personal de planta en este periodo.

Las subcuentas de Bonificación por Recreación y Prima de Vacaciones del Rubro de Servicios Personales Asociados a la Nómina, se identifican como las variaciones más significativas dentro de este grupo.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Prima de Servicios	19.345.331	1.647.549	-91,5%
	<b>Mayo de 2013</b>	<b>Mayo de 2014</b>	<b>Reducción o Incremento</b>
	23.016.570	1.647.549	-92,8%
	<b>Junio de 2013</b>	<b>Junio de 2014</b>	<b>Reducción o Incremento</b>
	26.239.807	3.287.466	-87,5%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

De acuerdo a lo anterior la cuenta Prima de Servicios presentó una disminución considerable durante el segundo trimestre del año 2014, esto a causa de la aplicación del Decreto 692 de Septiembre de 2013 donde se suspende el reconocimiento de esta prima.

El cuadro que se muestra a continuación contiene las variaciones en la cuenta Bonificación por Servicios Prestados para el periodo en mención, según lo cual se observa una disminución entre el 50% y 55% durante estos meses a causa de la aplicación del Decreto 692 de Septiembre de 2013 donde se suspende el pago de este concepto.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Bonificación por Servicios Prestados	79.439.323	35.496.700	-55,3%
	<b>Mayo de 2013</b>	<b>Mayo de 2014</b>	<b>Reducción o Incremento</b>
	88.705.296	43.410.595	-51,1%
	<b>Junio de 2013</b>	<b>Junio de 2014</b>	<b>Reducción o Incremento</b>
	94.678.246	46.479.848	-50,9%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

## 2. Servicios Personales Indirectos.

CONCEPTO	Abril 2013	Abril 2014	REDUCCION O INCREMENTO
Servicios Personales Indirectos	170.328.467	489.346.305	187,3%
	<b>Mayo 2013</b>	<b>Mayo 2014</b>	<b>%</b>
	253.221.567	647.146.285	155,6%
	<b>Junio 2013</b>	<b>Junio 2014</b>	<b>%</b>
	331.053.367	808.946.275	144,4%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

Se observa cambios significativos en este rubro durante este periodo, en el mes de Abril aumentó su valor en un 187,3% cuya variación en cifra corresponde a \$319.017.838,3 millones y para los meses de mayo y junio de acuerdo al cuadro anterior el incremento fue de un 155,6% y 144,4% respectivamente lo cual es evidente al observar las cuentas de Honorarios y Remuneración por Servicios Técnicos ya que elevaron su cuantía tal y como se muestra a continuación.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Honorarios Profesionales	104.568.467	290.899.665	178,2%
	<b>Mayo de 2013</b>	<b>Mayo de 2014</b>	<b>Reducción o Incremento</b>
	142.970.267	382.699.665	167,7%
	<b>Junio de 2013</b>	<b>Junio de 2014</b>	<b>Reducción o Incremento</b>
	184.122.067	480.499.665	161,0%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Remuneración Servicios Técnicos	56.960.000	195.146.640	242,6%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	96.820.000	261.146.620	169,7%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	130.200.000	322.946.610	148,0%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

Como podemos observar en los cuadros anteriores las variaciones en las cuentas de Honorarios Profesionales y Remuneración Servicios Técnicos se presentaron en el mes de Abril en mayor proporción con un 178,2% y 242,6% respectivamente, este alto porcentaje de aumento fue ocasionado principalmente por la aplicación de la ley de garantías al no permitir se realizara contratación alguna.

## Gastos Generales

### 1. Adquisición de Bienes.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Adquisición de Bienes	108.745.101	103.413.298	-4,9%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	165.511.407	140.442.063	-15,1%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	216.555.916	256.275.567	18,3%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

La cuenta Adquisición de Bienes en el mes de abril disminuyó un 4,9% respecto al mes de abril del año anterior, en el mes de mayo disminuyó un 15,1% respecto al mes de mayo del año anterior y durante el mes de junio incrementó en un 18,3% con relación al mes de junio de 2013 pues en este mes termina la Ley de Garantías y por ende se levanta la medida que prohíbe la contratación para compra de bienes y servicios.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Materiales y Suministros	88.504.517	103.413.298	16,8%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	125.278.032	140.442.063	12,1%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	176.322.541	256.275.567	45,3%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

La subcuenta de Materiales y Suministros presentó mayor variación durante el mes de junio, incrementándose en un 45,3% en el año 2014 pues durante este mes se inicia el proceso de compras para la vigencia, en el mes de Abril incrementó un 16,8% y en el mes de mayo incrementó en un 12,1% respecto al año anterior como se puede observar en el cuadro anterior.

## 2. Adquisición de Servicios

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Adquisición de Servicios	863.684.793	700.137.628	-18,9%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	1.066.294.536	1.434.556.279	34,5%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	1.202.750.680	1.496.586.761	24,4%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014

De acuerdo al grafico anterior la cuenta de Adquisición de Servicios durante el mes de abril del año 2014 disminuyó con relación al mismo periodo del año anterior, la mayor variación se presenta principalmente en el mes de mayo donde aumenta en un 34,5% causado por los servicios adquiridos por este rubro consecuencia de la ley de garantías, en el mes de junio el incremento fue del 24,4% con respecto al año anterior.



Los siguientes Gráficos corresponden a las subcuentas del rubro Adquisición de Servicios que presentaron mayor variación para el segundo trimestre de 2014 comparado con la misma vigencia 2013.

Concepto	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
<b>Adquisición de Servicios</b>			
Viáticos y Gastos de Viaje	183.790.927	170.586.727	-7,2%
Servicios Públicos	173.237.341	163.210.734	-5,8%
Servicio de Vigilancia	172.814.957	197.032.815	14,0%

Fuente: Ejecuciones presupuestales del Nivel Central

La subcuenta de Viáticos durante el mes de abril de 2014 muestra una disminución del 7,2% con respecto al año anterior al igual que la subcuenta de Servicios Públicos que disminuyó un 5,8%, la cuenta de Servicio de Vigilancia incrementó durante este mes un 14% comparado con el mismo periodo del año 2013.

Concepto	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
<b>Adquisición de Servicios</b>			
Viáticos y Gastos de Viaje	207.051.382	209.710.710	1,3%
Servicios Públicos	208.907.920	196.254.306	-6,1%
Servicio de Vigilancia	235.531.889	197.032.815	-16,3%

Fuente: Ejecuciones presupuestales del Nivel Central

Para el caso del mes de Mayo se puede observar disminuciones en las tres cuentas siendo la más significativa la presentada en la cuenta servicio de vigilancia equivalente al 16,3%; mientras que la subcuenta de Servicios Públicos solo disminuyó un 6,1% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

Concepto	Junio de 2013	Junio de 2013	Reducción o Incremento
<b>Adquisición de Servicios</b>			
Viáticos y Gastos de Viaje	232.120.548	221.720.140	-4,5%
Servicios Públicos	244.563.440	214.917.224	-12,1%
Servicio de Vigilancia	235.531.889	197.032.815	-16,3%

Fuente: Ejecuciones presupuestales del Nivel Central

En el mes de Junio de acuerdo al grafico anterior todas las cuentas presentaron disminuciones, siendo la más representativa la presentada en la cuenta de Servicio de Vigilancia equivalente al 16,3% mientras que la cuenta de servicios públicos disminuyó en 12,1% durante este periodo.

El descenso progresivo que se presentó en este periodo para la Subcuenta de Servicios Públicos se debe a un bajo consumo lo que disminuyó los pagos por este concepto, para las subcuentas de Viáticos y Servicio de Vigilancia esta reducción obedece a la aplicación de la Ley de Garantías, pues la misma establece restricciones para la contratación directa.

### 3. Impuestos y Multas

Durante el segundo trimestre del año 2014 para este rubro se observa un pequeño ascenso, siendo el más alto el del mes de abril, equivalente al 12,2% para los meses de mayo y junio fue del 8,1% y 6% respectivamente, esto debido a los aumentos en materia impositiva que se dan a causa del incremento anual del IPC y PIB.

CONCEPTO	Abril de 2013	Abril de 2014	Reducción o Incremento
Impuestos y Multas	213.190.027	239.134.319	12,2%
	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Reducción o Incremento
	227.326.027	245.693.172	8,1%
	Junio de 2013	Junio de 2014	Reducción o Incremento
	231.895.352	245.693.172	6,0%

*Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2013-2014*

## Planta de Personal del Departamento Comportamiento Trimestral 2013 frente a la vigencia 2014

CUADRO COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE AÑOS 2013 - 2014						
FUNCIONARIOS DE PLANTA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO						
SECRETARÍAS	AÑO 2013			AÑO 2014		
	Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio
Despacho Gobernador	38	38	38	40	40	38
Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	10	10	10	10	10	10
Secretaría de Aguas e Infraestructura	10	10	11	10	10	10
Secretaría del Interior	11	11	11	11	11	10
Secretaría de Educación	11	11	12	12	12	12
Secretaría de Cultura	4	4	4	3	4	4
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	9	8	8	9	9	9
Secretaría de Hacienda	33	33	33	36	35	35
Secretaría Administrativa	62	62	62	66	66	67
Oficina Privada	1	1	1	2	2	2
Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento	3	3	3	3	3	3
Secretaría de Familia	15	14	14	16	15	15
Oficina Asesora de Control Interno	0	0	0	1	1	1
Oficina de Control Interno Disciplinario	1	1	1	1	0	0
Secretaría de Planeación	11	11	9	11	11	11
Secretaría Jurídica y de Contratación	15	15	15	15	14	14
Secretaría de Salud	69	70	70	70	70	70
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>302</b>	<b>302</b>	<b>316</b>	<b>313</b>	<b>311</b>

La planta de personal del Departamento fue en aumento durante el segundo trimestre de la vigencia 2014; durante este periodo se observa una adición 9 funcionarios para un total de 311, se puede evidenciar que durante el mes de junio de 2014 en algunas secretarías tales como Infraestructura, Interior, Control Disciplinario y Jurídica el número de empleados disminuyó respecto al mismo mes del año anterior, mientras que en otras como Privada, Agricultura, Educación, Representación Judicial, Cultura y Salud permaneció estático, estas adiciones de funcionarios a la nueva planta de personal se adoptaron en desarrollo del proceso de modernización administrativa.

## **Seguimiento consumo Líneas Telefónicas celulares Austeridad en el Gasto para la vigencia Primer Trimestre Enero- Febrero y Marzo de 2014**

En el siguiente gráfico se relaciona el consumo para el periodo de Abril, Mayo y Junio de 2014 de las líneas telefónicas asignadas a algunos funcionarios de la Gobernación del Quindío, como se puede observar algunas presentan incrementos leves en el consumo, pues existe racionalización en el uso de estas líneas toda vez que el Plan de Voz pasó de abierto a cerrado impidiendo consumos excesivos que incrementan el valor de la factura.

También se destacan algunas líneas telefónicas por presentar un sobrecosto en el pago de la factura por reposición de equipos tales son las líneas pertenecientes a los funcionarios: James Castaño Herrera en el mes de Junio, Carlos Edward Marín en el mes de junio, Mónica Bernal Puerta en el mes de Abril, Aleyda Marín Betancourt en el mes de Junio y Gloria Inés Gutiérrez B en el mes de Abril, la línea telefónica correspondiente a Ingresos Públicos presenta consumos de llamadas de larga distancia internacional en el mes de Junio por valor de \$111.489,69 adicionales al cargo fijo mensual, estas observaciones se informaran a la Subdirectora Administrativa para que tome las medidas pertinentes para estos casos.

A continuación se relaciona el consumo de las Líneas Telefónicas celulares por funcionario.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	LINEA TELEFONICA	ABRIL	MAYO	JUNIO	DIFERENCIA X PAGAR
JAMES CASTAÑO HERRERA	3218033319	\$ 108.126,32	\$ 108.126,32	\$ 342.140,90	\$ 220.740,30
ALEJANDRO QUINTERO ANGEL	3148239467	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	3148244521	\$ 108.126,32	\$ 108.126,32	\$ 108.126,32	\$ 0,00
CARLOS EDUAR MARIN QUINTERO	3218033322	\$ 84.621,24	\$ 83.469,82	\$ 346.087,41	\$ 224.686,81
GERMAN ALONSO GOMEZ	3148239461	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
HUMBERTO TURRIAGO LOPEZ	3148239500	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 0,00
JORGE ELICER SANTANILLA	3148239501	\$ 121.066,56	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
MARIA VICTORIA PARDO	3148239503	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
MARIA ALEYDA ROA ESPINOSA	3148239450	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 8.009,76
GLORIA INÉS MARÍN BETANCOURT	3148240718	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 8.009,76
HINDERMAN FIGUEROA	3148238227	\$ 116.303,16	\$ 116.303,16	\$ 116.303,16	\$ 0,00
ERIKA FALLA GARCIA	3148241981	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 8.009,76
INTENDENTE MONTEALEGRE	3148240724	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
MONICA BERNAL PUERTA	3148243250	\$ 316.649,15	\$ 86.249,88	\$ 86.249,88	\$ 195.248,55
ALEYDA MARIN BETANCURT	3148241985	\$ 109.148,28	\$ 109.148,28	\$ 342.131,44	\$ 220.730,84
CLAUDIA ROMERO ARANGO	3218033318	\$ 67.350,00	\$ 67.350,00	\$ 121.634,52	\$ 0,00
JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ	3148241997	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
MARIA VICTORIA FERNANDEZ	3148239469	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
MARIA NELLY APONTE	3148239472	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 112.248,96	\$ 0,00
MARIA VICTORIA GIRALDO	3148239448	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 0,00
RAMIRO DE JESUS OROZCO	3148239466	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 124.070,52	\$ 8.009,76
ANA MARIA ARROYAVE MORENO	3148244505	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 0,00
JAVIER RAMIREZ	3148244526	\$ 84.621,24	\$ 84.621,24	\$ 84.621,24	\$ 0,00
JHON JAMES FERNANDEZ LOPEZ	3148239430	\$ 103.249,68	103.249,68	103.249,68	\$ 0,00
ALEYDA MARIN	3218033321	\$ 67.350,00	\$ 67.350,00	\$ 121.634,52	\$ 0,00
BEATRIZ ELENA GOMEZ IBAÑEZ	3154017298	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 0,00
LUZ ALBA CORREA	3113589122	\$ 108.017,61	\$ 90.337,08	\$ 90.337,08	\$ 0,00
GLORIA INES GUTIERREZ	3137399487	\$ 524.278,56	\$ 90.337,08	\$ 90.337,08	\$ 402.877,96
SECRETARÍA DEL INTERIOR	3148243267	\$ 108.126,32	\$ 108.126,32	\$ 108.126,32	\$ 0,00
LUZ AMPARO CARDONA CRUZ	3137691129	\$ 112.213,52	\$ 112.213,52	\$ 112.213,52	\$ 0,00
GOBERNADORA	3135496590	\$ 69.290,40	\$ 69.290,40	\$ 69.290,40	\$ 0,00
JORGE ELIECER SANTANILLA	3137704852	\$ 71.437,20	\$ 71.437,20	\$ 71.437,20	\$ 0,00
IVAN CUBILLOS	3147388550	\$ 107.336,88	\$ 119.237,32	\$ 108.024,48	\$ 0,00
JULIAN MAURICIO JARA MORALES	3147388516	\$ 107.336,88	\$ 107.336,88	\$ 119.237,32	\$ 0,00
NEBIO JAIRO LONDOÑO BUITRAGO	3137703642	\$ 71.437,20	\$ 71.437,20	\$ 71.437,20	\$ 0,00
CARMEN EMILIA MUÑOZ TORO	3148243283	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 103.249,68	\$ 0,00
LUZ DERLY MOSQUERA	3207061510	\$ 107.336,88	\$ 107.336,88	\$ 107.625,72	\$ 0,00
INGRESOS PÚBLICOS	3207086748	\$ 35.899,68	\$ 108.253,28	\$ 219.504,01	\$ 98.103,41
SANDRA YANETH ARIAS GONZALES	3207293354	\$ 107.336,88	\$ 107.625,72	\$ 107.336,88	\$ 0,00
GOBERNADORA	3218577296	\$ 188.787,00	\$ 221.240,44	\$ 0,00	\$ 167.226,24
<b>TOTAL RECUPERACIÓN</b>					<b>\$ 1.561.653,15</b>

**MENOS REPOSICION DE EQUIPOS**

\$ 2.312.031,91

**TOTAL GENERAL RECUPERACION**

\$ 750.378,76

**Carolina Montoya Duque**

**Contratista Auditor**

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

E-mail: [controinterno@quindio.gov.co](mailto:controinterno@quindio.gov.co)

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se observa un uso racional de las líneas celulares pues las medidas tomadas tales como el cambio de Plan de Voz Abierto a Plan de Voz Cerrado no permite la salida de llamadas una vez se hayan consumido los minutos incluidos dentro del plan, elevando el valor de la factura, de esta manera se cumple con las normas de racionalización y austeridad del gasto en este servicio.

Es recomendable implementar medidas que promuevan una Eficiencia y Austeridad en el Gasto en la ejecución de los recursos al interior de las Dependencias de la Administración.

Se recomienda realizar periódicamente una revisión a las ejecuciones presupuestales del nivel central así como al porcentaje de avance, de esta manera hacerle seguimiento a los rubros que están desfasados y realizar un mejor control y planeación de los gastos.

*ORIGINAL FIRMADO*

**GLORIA INES MARIN BETANCOURT**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Gobernación del Quindío.